

EL TELLEGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 94 — Edición No. 33.706
Jueves 17 de Noviembre de 1977

000 10

R. del E.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE
ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA
DENOMINADA "INMOBILIARIA JUDIPA S.A."**

1.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 170. de este cantón el 28 de setiembre de 1.976, se constituyó la compañía anónima denominada "INMOBILIARIA JUDIPA S.A."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el mismo Notario el 14 de setiembre de 1.977, la mencionada compañía reforma sus estatutos sociales. Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 9 de Nov./77. Libro de Industriales, de fojas 12.189 a fojas 12.194 No. 906 y anotada bajo el No. 31.205 del Repertorio.

3.— Compareció al otorgamiento de la mencionada escritura el señor Juan Velasco Navas, en su calidad de Gerente de la referida compañía.

4.— Se reforma el artículo 20. el que dirá:

ARTICULO SEGUNDO.— La Compañía tendrá por objeto dedicarse a la explotación y beneficio de los bienes inmuebles de su propiedad y de cualquier otro que adquiriere en lo posterior, pudiendo para el efecto celebrar toda clase de actos o contratos que tengan relación con su objeto social, incluida la facultad de sustituir eventualmente dichos inmuebles con otros, mediante cualquier tipo de actos o contratos y con amplias facultades para gravar sus bienes. No podrá

ejercer el Comercio.

5.— La aprobación de la reforma de estatutos de la compañía anónima "INMOBILIARIA JUDIPA S.A." fue expedida mediante Resolución No. 7436 de 5 de Octubre de 1.977. Inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, Libro de Industriales el 9 de Noviembre de 1.977 de fojas 12.184 a fojas 12.188 No. 905 y anotada bajo el No. 31.204 del Repertorio.

LO QUE PONGO EN CONOCIMIENTO DEL PUBLICO PARA LOS FINES DE LEY.

Guayaquil, Noviembre 16 de 1.977.

Abg. JOSE MARIA PALAU OSTAIZA
SECRETARIO.

Nov. 17/77.